



COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Primera Sesión Extraordinaria Correspondiente al año 2018

Minuta

En la Ciudad de México, siendo las once horas con treinta y nueve minutos del veinticinco de enero de dos mil dieciocho, en las oficinas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 53, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 44, en todas sus fracciones; 46, fracción V; 47, 49, fracciones IV, V, VII, VIII y XII; 53 apartado B); 60 y 61, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), se reunieron los integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (Comisión), e invitados que a continuación se enlistan.

Nombre	Cargo
C. Bernardo Valle Monroy	Consejero Electoral Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (Presidente de la Comisión), del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México
C. Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral Integrante de la Comisión
C. Lucerito del Pilar Márquez Franco	Representante Propietaria del Partido Humanista
C. Inocencio Juvencio Hernández Hernández	Representante Propietario del Partido Encuentro Social
C. René Muñoz Vázquez	Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional
C. Ramón Alfredo Sánchez Zepeda	Representante Propietario del Partido Nueva Alianza
C. Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo del IECM
C. Marisela Ayón Mendoza	En Representación De la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
C. Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (Secretario Técnico)

El Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy señaló el inicio de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

El Secretario Técnico Gustavo Uribe Robles pasó lista de asistencia a los integrantes de la misma, verificó y declaró la existencia del *quórum*, de conformidad con lo previsto en los artículos 44, fracción I, 49, fracciones IV y V, y 61 del Reglamento.

El Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, Presidente de la Comisión, en consecuencia, conforme a lo señalado en el artículo 46, fracción V, y 61 del Reglamento declaró abierta la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión, correspondiente al año 2018.

A instrucción del Presidente de la Comisión, el Secretario Técnico dio lectura al proyecto de Orden del Día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en el término siguiente:

Punto Único. Ante Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la integración del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El Presidente de la Comisión puso a consideración de los integrantes de la Comisión el proyecto de Orden del Día.

El Secretario Técnico Gustavo Uribe Robles informó que se recibieron observaciones a ese punto del Orden del Día por parte de los consejeros electorales Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Carolina del Ángel Cruz, del Secretario Ejecutivo Rubén Geraldo Venegas, así como del Presidente de la Comisión.

Al no haber comentarios los Consejeros Electorales, integrantes de la Comisión, aprobaron por unanimidad de votos el Orden del Día, por lo que se procedió a su desahogo.

El Presidente de la Comisión, con fundamento en el artículo 49, fracción VII del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del IECM, instruyó al Secretario Técnico Gustavo Uribe Robles consultar respecto de la dispensa de la lectura

de los documentos previamente circulados, obteniendo la anuencia por unanimidad de la Consejera y los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión.

El presidente de la Comisión puso a consideración el **punto único** del Orden del día.

Punto Único. Ante Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la integración del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy señaló su aprobación por la presentación del proyecto de acuerdo el cual propuso la creación del Comité Editorial de este Instituto.

Comentó la trascendencia de la integración del Comité y la suma de expertos en la materia permitiendo ampliar el campo de acción del mismo, ya que estaba limitado a solo revisar que las publicaciones se ajustaran a las reglas formales, ahora podrá participar en la elaboración de criterios y líneas editoriales, así como dictaminar contenidos en el proceso de edición.

Reconoció la importancia histórica y experiencias exitosas del Instituto en materia editorial, recordó las colecciones de "Sinergia y Abriendo Brecha", así como los grandes temas para el Observatorio Electoral Ciudadano con un estricto nivel académico, que ubico al Instituto como un órgano respetable por la difusión de contenidos en materia electoral de Construcción de Ciudadana y Cultura Democrática.

Manifestó la importancia de retomar las experiencias y así elevar el nivel de producción editorial con materiales de alta calidad.

Subrayó que para lograr esta tarea se propuso a personalidades con experiencia en diversos proyectos donde han dictaminado obras y coordinado publicaciones de alta calidad, por lo que mostró su agrado que formen parte de dicho comité.

Mencionó, el caso de la doctora Rosa María Mirón Lince ex Consejera Electoral y presidenta de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, cuenta con conocimiento de temas electorales, así como con la experiencia y capacidad en

producción tanto editorial e intelectual; coordinadora de Posgrado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, e integrante del comité COTAPREP del INE.

Mencionó, la participación del doctor Juan Carlos Amador Hernández, con amplia experiencia editorial y conocimiento electoral, ya que atendió varios cargos en el INE, Director General de Difusión y Publicaciones del Instituto Belisario Domínguez, destacando su desempeño como observador electoral, invitado de la Organización de Estados Americanos.

Agradeció que hayan aceptado la invitación para formar parte de este comité con el fin de realizar un trabajo de excelencia, mismo que los caracteriza en su carrera profesional, en el mismo sentido agradeció a la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, ya que con sus aportaciones y conducción permitiera realizar productos de calidad que pondrán en alto al Instituto.

Finalizó señalando que dicho Comité está abierto a las aportaciones que impulsen a una producción de alta calidad, con publicaciones de buen valor editorial y materiales de primer nivel.

El Representante del Partido Revolucionario Institucional manifestó el beneplácito del Partido Revolucionario Institucional por la integración del Comité, teniendo una alta expectativa y garantía de éxito; hizo énfasis en la importancia del trabajo editorial y así llevarlo con toda certeza al siguiente nivel.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda refirió lo comentado por el Presidente de la Comisión y explicó la serie de recortes presupuestales que afectaron al Instituto como productor bibliográfico electoral de suma importancia en la Ciudad de México y del país, motivo por lo que se privilegió lo urgente en lugar de lo más importante que es el conocimiento y dio lugar a la baja producción editorial.

Recordó escuchar que en sesiones de Consejo General, así como en esta Comisión el interés, tanto de los Consejeros como de los Partidos Políticos, de rescatar el rol del Instituto para que continuara como fuente de producción de conocimiento electoral que con estos elementos divulga y genera ciudadanía.

Comentó que se han generado consensos para preservar la calidad que se hace en este Instituto. Dijo que es un error rescatar la producción del Instituto solo en términos cuantitativos, esto abarata el sello editorial del mismo y, no dejar que pase eso si no al contrario, cuidarlo:

Elogió al Comité Editorial, el primero en la nueva época editorial del Instituto, que esté formado por personajes multidisciplinarios con un importante rigor académico. Asimismo, garantizar que las publicaciones, con el sello del Instituto, se difundan por el mismo y sean una publicación de buen nivel, de calidad ya que será dictaminada por el Comité de expertos, así como en el mundo de las publicaciones existe un comité editorial que dictaminan la producción de la casa editorial si sale o no la publicación.

Señaló su confianza que el Presidente de esta Comisión, en su papel de integrante del Comité Editorial, y la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, así como el doctor Juan Carlos Amador Hernández y la doctora Rosa María Mirón Lince, integrantes de Comité Editorial, harán un estupendo papel, como lo realizan en sus responsabilidades previas a su integración del Comité. Dijo que se está llevando una propuesta ganadora al Consejo General.

Dijo que el Consejo General estará complacido por los nuevos integrantes del Comité Editorial, ya que renace la idea de ser una importante fuente de producción editorial en la Ciudad con elementos sólidos para conseguirlo.

Por último, señaló su beneplácito al Presidente por la integración del Comité Editorial.

El Representante del Partido Humanista celebró alcanzar este momento después de tanta insistencia por llegar a la integración del Comité.

Manifestó preocupación por el rigor académico y que faltan representantes culturales. Ejemplificó que el arte es parte de la política y así tener un pensamiento más amplio. Dijo que como dicho Comité será parte del debate a diario, debería estar presente no solo el intelecto, sino también la sensibilidad política, al igual que la cultura y el arte. Recordó que le decían en casa quien saca 10 le copio al maestro.

Reflexionó que son demasiado académicos los temas Editoriales y que sería bueno ser más flexibles al respecto.

La Representante del Partido Encuentro Social señaló su beneplácito por la integración del Comité y que el Instituto vuelva a editar.

Por último, comentó estar confiado que no se tenga recortes presupuestales que puedan afectar el trabajo de este Comité y, por el contrario se fortalezca y así poder trabajar en la construcción de ciudadanía.

El Secretario Técnico Gustavo Uribe Robles informó que se incluyó un punto en el acuerdo quedando de la siguiente forma:

“Tercero. El Comité Editorial deberá aprobar su Manual de Funcionamiento, así como su Programa de Trabajo a más tardar 30 días naturales a partir de su instalación”.

Y, en consecuencia los demás puntos se recorrerán.

Al no haber más comentarios, la Consejera y los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo CECyCC.1ª.Ext.1.1.2018. Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes el documento denominado Ante Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la integración del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 53, inciso b) fracción III del Reglamento de Sesiones, **el Secretario Técnico Gustavo Uribe Robles** informó que habían sido agotados los puntos listados en el Orden del Día.



El Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy indicó que, al no haber más asuntos que tratar y siendo las once horas con cincuenta y tres minutos del veinticinco de enero de dos mil dieciocho, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento de Sesiones se dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

C. BERNARDO VALLE MONROY

Consejero Electoral Presidente
de la Comisión de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía

C. GABRIELA WILLIAMS SALAZAR



Consejera Electoral Integrante
de la Comisión de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía

C. YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA



Consejero Electoral Integrante
de la Comisión de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía